EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE PLATO, MAGDALENA, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS LEGALES

CERTIFICA

Que para la ejecución del proyecto denominado "**Construcción del Sistema de Alumbrado Público del Corredor Luminoso Vial Troncal de los Contenedores de Plato A Zambrano – Tramo 1, desde la intersección de la vía 14 con carrera 8 esquina, hasta el Batallón Los Cactus en Plato Magdalena**" identificado con ID-MGA "**1772276**", se proyecta en espacio destinado para el uso público.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, para los fines pertinentes y se expide en Plato - Magdalena a los 10 días el mes noviembre de 2026.

OLGA TERESA RODRÍGUEZ CASTRO
Directora
Departamento Administrativo De Planeación Municipal
Municipio de Plato, Magdalena

Elaboró: Oscar Romero Cortina	**Verificó:** OTRC	**Aprobó:** Olga Rodríguez Castro